



Resolución N°06/10

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 42, letra B

Vistos

Los informes enviados por el Coordinador académico de la Sede Regional de Valparaíso, Sr. Cristian Palma E.

Se Resuelve

Revocar la Habilitación como Instructor ANB y en todas las habilitaciones logradas a esta fecha a don:

*Cuerpo de Bomberos de Hugo Bravo Silva
Los Andes*

Comuníquese, regístrese y archívese.



Juan Francisco Sánchez Rodríguez
Director



Raúl Morales Matús
Rector

Santiago, Marzo de 2009